



San Miguel de Tucumán 20 OCT 2017

VISTO el Expediente N° 29010/2017 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la U.N.T., solicita autorización para el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir 06 (seis) horas cátedras (732) para la asignatura "Ciencias de la Naturaleza" del Ciclo Preparatorio y 9 (nueve) horas cátedras (732) para la asignatura "Biología" del Ciclo Básico, y,

CONSIDERANDO

Que mediante reunión del Consejo Asesor Interno del *Gymnasium* de la U.N.T. se aprobó por unanimidad el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición y el Jurado propuesto por la Dirección de la Escuela.

Que resulta indispensable la normalización del plantel docente de las Escuelas Experimentales.

Que el Consejo de Escuelas Experimentales mediante Resolución N° 156/2017 aconseja favorablemente el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición.

Por ello,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir 06 (seis) horas cátedras (732) para la asignatura "Ciencias de la Naturaleza" del Ciclo Preparatorio y 9 (nueve) horas cátedras (732) para la asignatura "Biología" del Ciclo Básico del *Gymnasium* de la U.N.T. y el Jurado Titular y Suplente que a continuación se detalla:

Jurado Titular

Prof. Ladislada del Puy Molina Azcarate – *Gymnasium de la U.N.T.*

Prof. Estela Maris Prado – Escuela de Agricultura y Sacarotecnia

Prof. Rubén Barrios – Facultad de Filosofía y Letras

Jurado Suplente

Prof. Ana Clelia Gomez Marigliano – *Gymnasium de la U.N.T.*

Prof. Cecilia Dionisi – Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento

Prof. Marta Arias – Facultad de Ciencias Naturales

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017 - Año de las Energías Renovables"

ARTICULO 2°.- Vuelva al *Gymnasium de la U.N.T.* para la prosecución del trámite concursal.

RESOLUCION Nº 1624 2017

MA AJ.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dña. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán